



ACTA N° 006-2017-CCI/MPMN

**SESION DEL COMITE DE CONTROL INTERNO DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL MARISCAL NIETO**

En la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, siendo las 15:40 horas del día 31 de mayo del 2017, en la oficina de Gerencia Municipal, se reunieron los integrantes del Comité de Control Interno de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto, conformado mediante Resolución de Alcaldía N° 00245-2016-A/MPMN, siendo miembros integrantes los que a continuación se detallan :

Nombre	Cargo
CPCC- Carlos Alberto Ponce Zambrano Gerente Municipal	Presidente
Lic. Adm. Roberto Julio Dávila Rivera Gerente de Administración	Secretario Técnico
Ing. Salomón Ramiro Quispe Gerente de Planeamiento y Presupuesto	1er. Miembro
Abog. Derly J. Núñez Ticona Gerente de Asesoría Jurídica	2do. Miembro
Abog. Lourdes Ángela Ccama Cahuana Gerente de Administración Tributaria	3er. Miembro

Así mismo se deja constancia de la presencia Sub Gerente de Logística y Servicios Generales teniendo el rol de encargado del proceso de contrataciones se da inicio a la Reunión con la finalidad de desarrollar el siguiente punto agendado:

AGENDA:

- Evaluación trimestral del primer reporte de avance de la implementación del plan de trabajo en el proceso de contrataciones.

DESARROLLO DE LA SESION:

El Presidente del Comité de Control Interno CPCC. Carlos Alberto Ponce Zambrano, luego de verificar el cumplimiento de quorum necesario para llevar a cabo la sesión, inicia con el punto agendado:

- Evaluación trimestral del primer reporte de avance de la implementación del plan de trabajo en el proceso de contrataciones.



Haciendo uso de la palabra Abog. Oscar Miguel Domínguez Abarca jefe del OEC y encargado de proceso de contrataciones expone al comité de Control Interno el reporte de avance de ejecución del plan de trabajo en el proceso de Contratación Pública al 31 de mayo según **INFORME N°560-2017-SGLSG/GA/GM/MPMN** en referencia a lo acordado y previa revisión en el **ACTA N°005-2017-CCI/MPMN**.

El comité luego de lo expuesto por el jefe del OEC y de la verificación del reporte de ejecución procede a firmar y visar en conformidad del documento.

Acuerdos:

Que el encargado del proceso de contrataciones suba el reporte ya firmado por el jefe del OEC y visado por los miembros titulares del Comité de Control Interno, la documentación deberá ser escaneada y adjuntada en el aplicativo informático "Seguimiento y Evaluación del Sistema Control Interno", teniendo 5 días hábiles posteriores al presente.

Siendo las 16:00 horas del mismo día y no habiendo otro tema a tratar, se levanta la sesión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad, proceden a firmar los presentes.

CPCC. Carlos Alberto Ponce Zambrano
Gerente Municipal
Presidente

Lic. Adm. Roberto Julio Dávila Rivera
Gerente de Administración
Secretario Técnico

Ing. Salomón Ramiro Quispe Llanqui
Gerente de Planeamiento y Presupuesto
Primer Miembro

Abog. Derly Jesús Núñez Ticona
Gerente de Asesoría Jurídica
Segundo Miembro

Abog. Lourdes Angela Ccama Cahuana
Gerente de Administración Tributaria
Tercer Miembro